



SUBDIRECCIÓN DE TURISMO E INTERCULTURALIDAD

Memorando Nro. 0720-2021-SDTEI

Tena, 22 de noviembre de 2021

PARA: Ing. Sumac Sisa Alvarado Tapuy
Servidor Público Técnico 1

ASUNTO: Solicitando convenio de delegación de competencias.-

En atención al memorando N° 1971-2021-DA, adjunto sírvase encontrar el proceso de contratación del **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA CHAKRA ANCESTRAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO**, con la finalidad que realice la gestión respectiva en lo que corresponde a la delegación de competencia otorgada por el GAD Municipal correspondiente.

Para el efecto, adjunto en físico expediente original.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca
SUBDIRECTOR DE TURISMO E INTERCULTURALIDAD

Referencias:
- 1971-2021-DA

nt

 Puesto que el documento es firmado electrónicamente, se incluye el código QR para su verificación.

Puesto que el documento es firmado electrónicamente, se incluye el código QR para su verificación.

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1039
[e-mail: turismo_interculturalidad@napo.gob.ec](mailto:turismo_interculturalidad@napo.gob.ec)



SUBDIRECCIÓN DE TURISMO E INTERCULTURALIDAD

Memorando Nro. 0693-2021-SDTEI

Sumaco, 12 de noviembre de 2021

PARA: Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca
Subdirector de Turismo e Interculturalidad

ASUNTO: Remitiendo subsanado el proceso denominado: FORTALECIMINETO A LA CHAKRA ANCESTRAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO, con su respectivo soporte técnico-

En referencia al Memorando Nro.0683-2021-SDTEI de fecha 09 de noviembre de 2021, y con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando 1784-2021-DA, se ha procedido a subsanar las observaciones realizadas al proyecto denominado: "**FORTALECIMIENTO DE LA CHAKRA ANCESTRAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO**", con su respectivo **soporte técnico**.

1. En cumplimiento al MDG-GNAP-GSC-2021-001-CIRCULAR, de fecha 18 de octubre de 2021, se procedió a solicitar el permiso correspondiente a la Comisaría Nacional de Policía del Cantón Archidona, para la comunidad Veinte de Mayo (documento adjunto).
2. En observación al acta de reunión ha sido corregida.
3. Las inconsistencias encontradas en las fechas, se ha subsanado conforme al cronograma a ejecutarse, se iniciará el 24 de noviembre hasta el 14 de diciembre del 2021, el plazo de ejecución es de 21 días.

Por lo tanto solicito se dé el trámite administrativo correspondiente a su ejecución.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Sumac Sisa Alvarado Tapuy
SERVIDOR PÚBLICO TÉCNICO 1

Referencias:

- 0683-2021-SDTEI

Anexos:

- Documentos habilitantes.pdf
- 3218-2021-DFPRD.pdf
- TDR Chakra-signed-signed-signed.pdf
- CERTIFICACIÓN DE REVISIÓN CATALOGO ELECTRONICO-signed.pdf
- Proformas actual chakra.pdf

Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1039
e-mail: turismo_interculturalidad@napo.gob.ec



SUBDIRECCIÓN DE TURISMO E INTERCULTURALIDAD

Memorando Nro. 0693-2021-SDTEI

Sumaco, 12 de noviembre de 2021

- ESTUDIO DE MERCADO Crakra-signed-signed-signed.pdf
- PROYECTO CHAKRA ANCESTRAL-COMUNIDAD VEINTE DE MAYO-signed-signed-signed.pdf
- INFORME DE FACTIBILIDAD-signed.pdf
- Formulario de requerimiento Chakra ancestral-signed-signed.pdf
- Permiso para el evento.pdf
- Informe de campo y socialización.pdf



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1039
e-mail: turismo_interculturalidad@napo.gob.ec



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1919-2021-DFPRD

Tena, 24 de mayo de 2021

PARA: Lcdo. Pedro Juan Andi Alvarado
Analista 1 de Apoyo a la Interculturalidad

ASUNTO: Designando responsable de dar seguimiento y fiscalización del proceso.
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA CHAKRA ANCESTRAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO.

Para los fines pertinentes, me permito designar a usted como responsable del proceso del **SERVICIO DE ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y EJECUCIÓN DEL EVENTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO DE LA CHAKRA ANCESTRAL DESDE LA VISIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES DE NAPO**, A EFECTUARSE EN LA COMUNIDAD KICHWA DE WASILA DE LA PARROQUIA TALAG, A PARTIR DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2021, A fin de que realice la supervisión y el fiel cumplimiento como técnico responsable del proyecto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ab. Willan Ramiro Grefa Andi
DIRECTOR DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE, ENCARGADO

Referencias:

- 0744-2021-DA

Anexos:

- ic-gadpn-017-2021 chackra ancestral-signed.pdf
- 0744-2021-da.pdf

Copia:

Lcdo. José Francisco Avilés Huatatoca
Subdirector de Turismo e Interculturalidad



DIRECCIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 1919-2021-DFPRD

Tena, 24 de mayo de 2021

mn



Av. Juan Montalvo y Olmedo. Teléfono: (06) 3700080 ext.: 1046
e-mail: fomentoprod@napo.gob.ec